

INFORME DE GESTIÓN 2021 Y PROYECCIÓN 2022 DE LA FUNDACIÓN SANACIÓN PRÁNICA COLOMBIA

A continuación una breve descripción y algún análisis de lo realizado hasta diciembre de 2021 y de lo proyectado para el 2022:

1.- Expansión de las Enseñanzas de Master Choa Kok Sui, manifestando su Gran Visión.-

2.- Aspectos administrativos y financieros.

2.1.- Destino/utilización de los excedentes del año 2020

2.2.- Resumen de los estados financieros

1.- EXPANSIÓN DE LAS ENSEÑANZAS DE GMCKS:

En el 2021 la estrategia de trabajo de expansión de las enseñanzas continuó la mayor parte del año como se venía haciendo en el 2020, a raíz de la pandemia, o sea a través de actividades virtuales autorizadas como grupos de meditación orientados por algunos instructores, tanto Meditación en Corazones Gemelos como las de Arhatic Yoga, la Meditación en la Oración del Padrenuestro y la Meditación de los Arcángeles. Y muy importante, los cursos Online que ya se empezaron a dictar a finales del 2020: Autosanación Pránica, Alcanzar la Unicidad, Meditación en la Oración del Padre Nuestro y Cristianismo Revelado. Simultáneamente, se colaboró en la difusión, convocatoria y participación de los sanadores colombianos en los distintos eventos virtuales realizados por el IISI. Igualmente, la Fundación convocó, organizó e invitó a los cursos y eventos realizados por Master Nona Castro.

1.1.- INSTRUCTORES Y ORGANIZADORES:

En el año 2021, se continuó con el desarrollo del Programa de Manifestación de La Gran Visión en Colombia al ritmo de los instructores y organizadores dentro de la nueva manera de trabajar, en forma virtual.

- La adaptación y aprendizaje en tecnología y sistemas de mercadeo online así como estrategias para conseguir nuevos estudiantes, se consolidó durante el año..
- El Programa de marketing digital coordinado y diseñado por Anlly Li Jaime y su equipo de trabajo, que había comenzado en el segundo semestre del 2020, continuó su proceso durante todo el año y terminó su primera etapa en diciembre, el cual resultó muy positivo y con buenos resultados en el avance en las estrategias de difusión de las enseñanzas. Se adjunta un pequeño documento con algunos datos y resultados del Programa.
- El Consejo Directivo de la FSPC, organizó un segundo encuentro virtual con los instructores para compartir las experiencias durante la pandemia y propiciar un ambiente de apoyo mutuo y comunidad. Los resultados fueron exitosos.
- En resumen, las actividades de la Fundación y del Consejo se han centrado en la motivación y apoyo, a los procesos de adaptación de los instructores a la estrategia online.

Algunos Resultados en 2021

- La estrategia del 2021 ha generado en muchos sanadores un mayor sentido de pertenencia a la comunidad pránica, favorecido por las meditaciones on line, que han permitido mayor motivación en las prácticas diarias y semanales de los sanadores; los sanadores afirman recibir cada día más beneficios de las meditaciones cuando se practican en comunidad.
- Ha aumentado el numero de arhatic yoguis que realizan las meditaciones semanales con la Fundación.
- La posibilidad de participar en las meditaciones y eventos online con Master Nona, le ha permitido a los sanadores tener un contacto más cercano con ella y apreciar de mejor manera sus enseñanza, lo que ha generado un nivel de compromiso y mayor receptividad de la energía de MCKS y en general se siente un cambio en la conciencia particular y grupal de los sanadores que ha ayudado a afrontar con paz y serenidad interior la coyuntura de la pandemia.
- Se refleja hoy un ambiente positivo de aceptación y verificación de la efectividad de las enseñanzas recibidas de MCKS. Cada día es más evidente la efectividad de las herramientas recibidas y la adecuación de estas al mundo presente y al porvenir.
- Algunos sanadores pránicos de Colombia por iniciativa propia o motivados por la Fundación, siguieron su trabajo de servicio en los grupos de sanadores a distancia para atender pacientes con Covid y con otras dolencias, lo que ha traído muchos beneficios para muchos pacientes pero también para los sanadores miembros de dichos grupos. Además de prestar un invaluable servicio, el trabajo grupal ha significado mejorar la habilidad de sanar.

- Esta experiencia de sanar en grupos ha fortalecido tanto a los sanadores de manera individual como a la Sanación Pránica en Colombia, que es ahora más reconocida en su capacidad de acelerar los procesos de sanación ante el Covid, y con su protocolo adaptado para atender pacientes con la variante Omicron. Los sanadores son cada día más acertados en el uso de las herramientas y se están generando resultados excelentes en términos de salud, autosanación, sanación a otros y prácticas de desarrollo espiritual como el servicio, el diezmo y la compasión.

*1.2.- TOTAL ESTUDIANTES CURSOS PRESENCIALES COLOMBIA 2021
(cursos presenciales solo hubo de octubre a diciembre)*

NÚMERO ESTUDIANTES (Cursos presenciales)	2021
CURSO BÁSICO:	35
AVANZADO:	2
PSICOTERAPIA:	11
AUTODEFENSA PSÍQUICA	
ALCANZAR LA UNICIDAD CON EL ALMA SUPERIOR:	11
CRISTIANISMO	
YOGA SUPERCEREBRO	6
TOTAL (Estudiantes cursos presenciales)	65

ESTUDIANTES CURSOS VIRTUALES 2021:

NÚMERO DE ESTUDIANTES Cursos online	2021
CURSO AUTOSANACION PRÁNICA:	395
MEDITACION EN EL PADRE NUESTRO:	48
ALCANZAR LA UNICIDAD CON EL ALMA SUPERIOR:	64
ENSEÑANZAS INT CRISTIANISMO	13
AUTODEFENSA PSÍQUICA	11

TOTAL (Estudintes cursos online) 531

En el 2022, la Fundación hará más énfasis en:

- Actividades tendientes a potenciar los cursos virtuales y las meditaciones online, así como presenciales (en la medida que la situación lo permita) mediante estrategias de marketing y uso de redes masivas; esta estrategia está siendo diseñada desde la Fundación como apoyo al posicionamiento de los cursos y de la marca de manera que los instructores cuenten con el respaldo institucional para promover y realizar sus cursos. Con esto la Fundación, mediante las redes, informa, comunica y divulga la importancia de la sanación y la utilidad de los cursos y las meditaciones.
- Realización semanal de la Meditación online en Corazones Gemelos de la FSPC y difusión de las MCG que orientan los instructores a sus grupos específicos.
- Se fortalecerá y nutrirá a los arhatic yoguis a través de los grupos de meditación Arhatic Yoga online
- **META DE ESTUDIANTES PARA 2022:** Se espera que en 2022 se logren entre los instructores autorizados, al menos 500 estudiantes nuevos de Básico, 100 de Avanzado y 60 de Psicoterapia y 30 de Cristales.
- De los que son Online, **300** de Autosanación. 200 entre Alcanzar la Unicidad y Padrenuestro, y 60 de Autodefensa Psíquica.

1.3.-CURSOS SUPERIORES DE MASTERS Y OTROS

En cuanto a cursos superiores, la FSPC organizó en el 2.021: (motivación, divulgación, promoción, registro y pagos).

- Curso de La Esencia Espiritual del Hombre, en Marzo 27 en el que participaron 84 estudiantes nuevos y 25 repitentes.: 109
- Curso de Arhatic Yoga Preparatorio híbrido con 19 participantes.
- Retiro Global de Arhatic Yoga: 97 asistentes colombianos.
- Encuentro virtual der sanadores de América Latina: 127 colombianos.

Programación para el 2.022:

- 2 Cursos de Feng Shui Online en abril y noviembre (Con más de 80 participantes);
- 2 Cursos de Kriyashakti Híbridos, en Junio u Octubre (200 participantes),
- 1 Curso de Arhatic Yoga Preparatorio, híbrido, en agosto (60 participantes)
- 1 Curso de Administración Espiritual de los Negocios, Online, en junio (70 participantes) ;
- 1 curso de La Esencia Espiritual del Hombre en noviembre (70 estudiantes)
- 1 Curso de Cristianismo Revelado, en diciembre (100);
- Encuentro Global de Sanadores en agosto;
- Se motivará para la participación en Septiembre en el Retiro latinoamericano de Arhatic Yoga, presencial
- Se difundirán y convocará a los eventos globales como celebraciones de Mahasamadhi y Día del Fundador, meditaciones de Luna Llena, especialmente el Festival de Wesak.

1.4.- PROGRAMA DE SANACION PRÁNICA COMUNITARIA

- En Sanación Pránica Comunitaria, se crearon dos grupos de sanación a distancia con algunos de los comunitarios para ayudar a quienes, en las regiones, se vean afectados por la pandemia. Estos dos grupos han permitido un trabajo en equipo para ayudarse entre ellos y ayudar a otros miembros de sus comunidades. Se puede decir que los sanadores comunitarios están ayudando a solventar las distintas situaciones que afectan a sus comunidades y saben que cuentan con el apoyo de la Fundación cuando lo requieren.
- Igualmente, cuando las condiciones de comunicación online lo permiten, algunos comunitarios participan de las actividades de meditación o de las actividades de Master Nona, lo cual los integra más decididamente a la comunidad pránica en general.

- Es preciso resaltar que aún no ha sido posible implementar los cursos online en el Programa Comunitario por dificultades de conectividad a internet en muchas regiones, así como de equipos y comunicación.
- En el 2021, 15 sanadores comunitarios activos en sanación pránica, entre ellos 8 instructores comunitarios recibieron dotación de los libros, sutras y meditaciones de MCKS que les hacían falta para sus prácticas de Sanación y servicio a la comunidad.

Proyección para 2022:

- Se está en conversaciones con el IISI para establecer las condiciones para dictar el curso de Autosanación pránica en las regiones apartadas del país y en las comunidades donde ya funciona el Programa.
- Se retomarán los cursos presenciales en varias regiones del país.
- El Programa Comunitario se constituye en la principal Actividad Meritoria de la Fundación como entidad sin ánimo de lucro dado que llega a sectores y poblaciones vulnerables y marginadas de la sociedad, además de que todas las actividades de la Fundación son abiertas al público, a la comunidad que se interesa en temas de sanación, meditación, desarrollo espiritual, etc..

1.5.- PROGRAMA DE FORMACIÓN Y APOYO EN MARKETING PARA INSTRUCTORES Y ORGANIZADORES

En el año 2020 se inició el Programa de formación en marketing digital, propuesto por el Consejo directivo de la Fundación para fortalecer a los instructores y organizadores que lo deseen en desarrollo de habilidades y formas de implementación de estrategias de mercadeo con uso de mass media. Se culminó una primera promoción con bastante éxito (Ver anexo)

El programa ha sido muy útil y ha logrado posicionar a algunos centros e instructores en los medios masivos y están aumentando las paginas y blogs de instructores y sanadores.

Para 2022 se va a lanzar una segunda promoción que será por un año comenzando en mayo 2022, con los aprendizajes adquiridos por el equipo coordinador durante la primera etapa.

1.6.- REGISTRO DE MARCAS DE MCKS Y DE SANACIÓN PRÁNICA EN

En 2021 se dio el segundo paso de registro de las nuevas marcas (7 nuevas: El Logo de PH, Sanación Pránica de MCKS, Centro de Sanación Pránica de MCKS, Meditación en Corazones Gemelos de MCKS, Agricultura Pránica de MCKS, MCKS Pranic Agriculture y Pranic Acupuncture). Hay un sanador que ha donado

el dinero a la FSPC para que ésta pueda cubrir los costos de este proceso. Parte de los excedentes del año 2020 se utilizaron también para este proceso.

En 2022 se adelantará el proceso de derechos de autor o Copyright para los Cursos de MCKS, en concreto los Manuales del Instructor. Para ello estaremos coordinando con el IISI y con la Fundación S.P. Latinoamericana.

2.- Aspectos administrativos y financieros

En el 2021, la FSPC continuó realizando las actividades legales y reglamentarias de actualizaciones en la Alcaldía de Bogotá como ente que regula la Fundación, la actualización en el régimen especial en la Dian, que corresponden a las entidades sin ánimo de lucro.

El Comité financiero siguió apoyando a la Fundación como asesor y evaluador de los procesos contables a través de reuniones periódicas con el contador para revisar y analizar la situación financiera y tomar decisiones si es del caso.

DONACIONES RECIBIDAS E INGRESOS DE LA FSPC

La Fundación logró sostenerse e incluso tener excedentes durante el año 2021, gracias a las donaciones de muchos sanadores y arhatic yoguis, a pesar de que prácticamente casi no hubo cursos presenciales y por tanto se disminuyeron las fuentes de ingresos por efectos administrativos. Cada vez hay un mayor número de donantes lo que es muy positivo ya que no se depende de unos pocos grandes donantes, sino de muchos pequeños y medianos lo que le da sostenibilidad a la Fundación.

Vale resaltar que las meditaciones en Corazones Gemelos en línea realizadas semanalmente, las prácticas de las meditaciones Arhatic también onlione, el grupo de estudio en línea sobre los Sutras de MCKS y la mayor participación en redes sociales provocada por el curso de Marketing digital, consolidaron en gran parte el sentido de pertenencia de los sanadores a la Fundación así como aumentó la consciencia y responsabilidad de los Arhatics en garantizar el apoyo y la nutrición que brinda la Fundación a los sanadores. Por otro lado el compromiso de servicio efectivo de muchos sanadores que en grupos o Pods estuvieron sanando a distancia a muchos pacientes de covid y otras dolencias, ha fortalecido la credibilidad, la práctica de las virtudes y el sentido de pertenencia de los sanadores pránicos.

En el 2021 la Fundación pudo mantener sus propósitos, amplió el alcance y periodicidad de las comunicaciones.

Los instructores fortalecidos en su sentido de pertenencia apoyaron en la divulgación de las actividades lo que fortaleció a la comunidad pránica en Colombia.

DONACIONES DE LA FUNDACIÓN A OTROS

Durante el año 2021, la Fundación en su calidad de ESAL (entidad sin ánimo de lucro) y en cumplimiento de su compromiso social, realizó donaciones a:

Banco Arquidiocesano de Alimentos de Bogotá \$ 4.000.000

TOTAL DONADO A OTRA ORGANIZACIÓN: \$ 4.000.000 (Col P)

2.1. Uso de los excedentes del año 2020, en 2021

En cumplimiento del artículo 6 de los estatutos y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 8 del Decreto 4400 y según la autorización de la Asamblea en el Acta número 33 del 20 de abril de 2021, los excedentes del año 2020 por la suma de \$ 49.580.000 de pesos, se ejecutaron en las actividades comprendidas en el objeto social de la Fundación, a saber apoyo y seguimiento al desarrollo de la Gran Visión en Colombia \$ 16.833.751 y para el Programa de Sanación Pránica Comunitaria \$ 10.700.271 y el resto \$ 22.045.978 se invirtió en completar el registro de marcas de Sanación Pránica en Colombia.

Sobre los aportes y excedentes destinados a la actividad meritoria de la Fundación se aclara:

- a. Que los aportes dados a la Fundación no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
- b. Que la entidad desarrolla una actividad meritoria a través de programas que son de interés general y de acceso a la comunidad, en cuanto que cualquier persona sin distingo de edad, sexo, condición social o económica entre otras, puede acceder, en los términos previstos en los Parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario.
- c. Que los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad ni directa ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

2.2.- Resumen de Estados Financieros 2021

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

(Cifras en miles de pesos colombianos)

	2021	2020
Total Activo corriente	120.455	143.263
Total Activo no corriente	547.650	550.944
TOTAL ACTIVO	668.105	694.207
Total Pasivos corrientes	29.880	39.195
TOTAL PASIVO	29.880	39.195
TOTAL PATRIMONIO	638.225	655.011
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	668.105	694.207

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

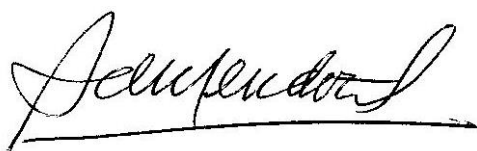
	2021	2020
TOTAL INGRESOS	62.968	113.25
Excedente operacional	-106.1	-79.141
Excedente (déficit) antes de impuestos	33.324	52.045
EXCEDENTES DEL PERIODO	32.793	49.58

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

	2021	2020
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	-3.699	55.908
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión	678	-28.414
Disminución neta de efectivo y equivalente al efectivo	-3.021	27.492
Efectivo y y equivalente al efectivo al 01 de enero	92.871	65.378
Efectivo y equivalente al efectivo al 31 de diciembre	89.851	92.871

NOTAS IMPORTANTES:

- Certificamos que la Fundación ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor y posee las licencias necesarias para su funcionamiento y registro de sus operaciones.
- La Fundación en cumplimiento con el artículo 87 de la ley 1676 de 2013 declara que no ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores previniendo la práctica restrictiva de la competencia (operaciones de factoring).
- En cumplimiento del Decreto 1406 de 1999 en sus artículos 11 y 12 nos permitimos informar que la Fundación a diciembre 31 de 2021 ha realizado de manera oportuna los pagos exigidos por la ley al sistema de seguridad social integral y las bases utilizadas son las adecuadas para tal fin.
- Basados en análisis de presupuestos, economía y demás, concluimos que la Fundación no ve afectada su operación y que puede funcionar normamente.



ROBERTO DE MENDOZA GUZMÁN
Representante Legal y Director FSPC
Bogotá, marzo 11 de 2022